

Arqueología de un suburbio de Caracas, Venezuela

Archaeology of a suburb of Caracas, Venezuela

Luis Enrique Molina

Universidad Central de Venezuela
Escuela de Antropología

Resumen: Las investigaciones arqueológicas que se han realizado en Caracas han aportado una información importante acerca de la vida cotidiana de la ciudad, desde los momentos iniciales de su fundación hasta la época republicana, en el siglo XIX. Estas investigaciones se han interesado, fundamentalmente, por el centro histórico de la ciudad que corresponde, en buena medida, al antiguo núcleo urbano. En este artículo se presentan los resultados preliminares del estudio arqueológico e histórico realizado en El Calvario, un suburbio de la Caracas colonial, que comienza a formarse en el siglo XVII y se integra definitivamente a la ciudad durante el siglo XIX.

Palabras clave: Arqueología, Historia, Caracas

Abstract: The archaeological research made in Caracas has shed light upon the daily life of the city, since the early times of its foundation to the republican era in the 19th Century. These investigations have been mainly focused on the historical city center that corresponds, to a great extent, to the old urban nucleus. This article presents the preliminary results of the archaeological and historical research made in El Calvario, a suburb of the colonial Caracas, which was founded in the 17th Century and finally became part of the city during the 19th Century.

Keywords: Archaeology, History, Caracas

I. Introducción

Hace un poco más de dos décadas se realizaron las primeras investigaciones arqueológicas en el centro histórico de Caracas, que en buena medida corresponde a lo que fue el núcleo urbano de la ciudad colonial. Desde entonces, se ha ido sumando un importante número de actuaciones arqueológicas en distintas edificaciones de valor histórico que han sido objeto de intervenciones de restauración. Estas investigaciones arqueológicas han ido conformando una importante base de datos acerca de aspectos relacionados con la vida cotidiana de Caracas durante la época colonial.

Con estos antecedentes se hizo el estudio arqueológico de El Calvario, un sector periférico al antiguo núcleo urbano caraqueño. Esta investigación formó parte del proyecto Núcleo de Desarrollo Endógeno Eje Turístico El Calvario, auspiciado por el Instituto del Patrimonio Cultural y que, además del Parque El Calvario, comprendió los siguientes sectores: Los Hornos, El Carmen, El Martirio, El Museo, El Descanso, Sans Souci, Calle Colombia, Monte Piedad, Santa Marta, Buen Consejo, La Vecindad, Pagüita, Los Arbolitos, Los 4B, Santa Inés (fig. 1).

Desde el punto de vista topográfico, dos accidentes caracterizan al área de estudio: el río Caroata y el cerro El Calvario. El río o quebrada Caroata circunda al área de estudio, primero en sentido oeste-este y luego, formando una suerte de curva, se dirige de norte a sur, pasando por debajo de la urbanización El Silencio, atraviesa la zona de Quinta Crespo y finalmente desagua en el río Guaire. Sin embargo, su origen como curso de agua es mucho más al oeste, pues nace en el llamado Topo Las Piñas, a 1.316 m. sobre el nivel del mar,

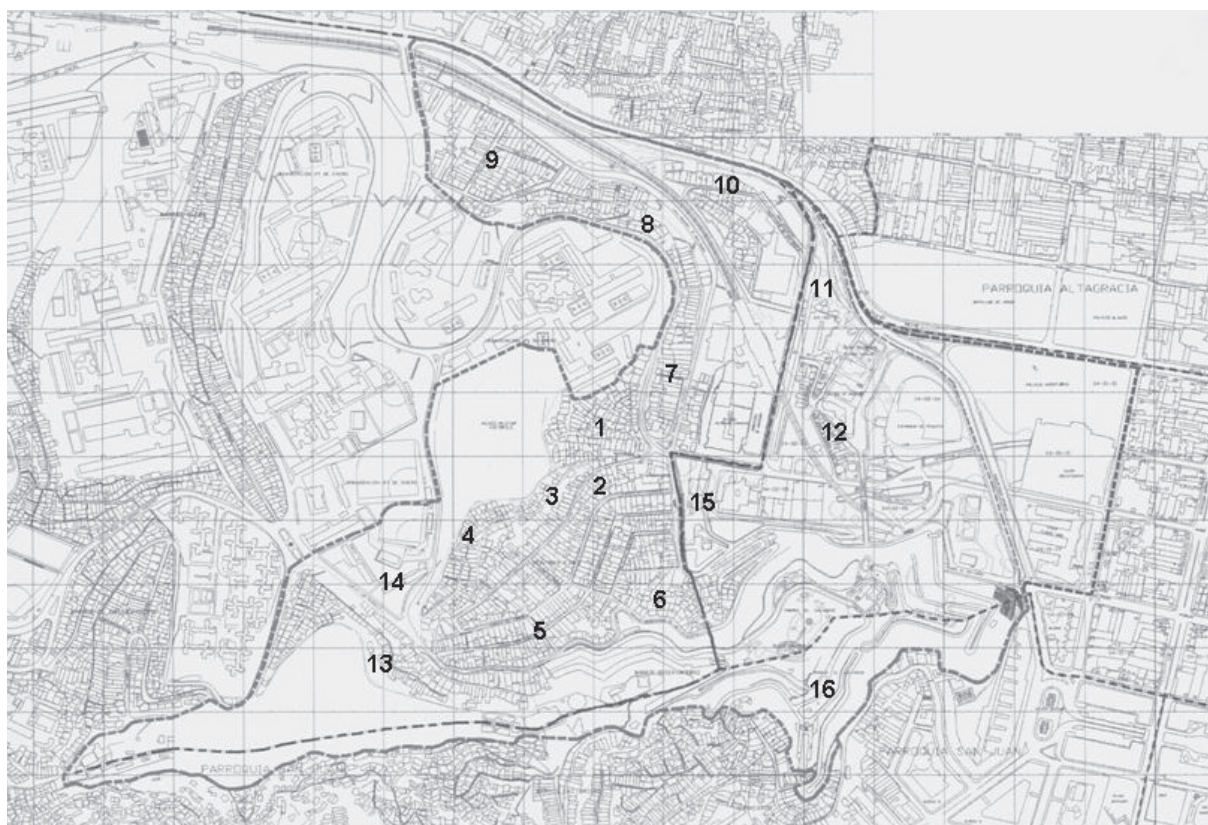


Figura 1. Sectores del Núcleo de Desarrollo Endógeno Eje Turístico El Calvario: 1. Los Hornos; 2. El Carmen; 3. El Martirio; 4. El Museo; 5. El Descanso; 6. Sans Souci; 7. Calle Colombia; 8. Monte Piedad; 9. Santa Marta; 10. Buen Consejo; 11. La Vecindad; 12. Pagüita; 13. Los Arbolitos; 14. Los 4B; 15. Santa Inés; 16. Parque El Calvario

donde recibe numerosas quebradas en el mismo ramal orográfico que termina en el cerro El Calvario (Vila 1967: 17, 90). En su trayecto en las adyacencias de Caño Amarillo, el Caroata recibía las aguas de quebradas que drenaban desde la falda sur de la Cordillera de la Costa, como las de Los Monos y Leandro o de Los Padrones (Rojas 1952: 267). En cuanto al cerro El Calvario, este es el final, en las proximidades del centro de Caracas, de un ramal de la fila maestra de la Cordillera de la Costa, que avanza de oeste a este, con alturas que van desde los 1.500 m. hasta los 1.079 m. en Loma de Quintana y 1.042 m. en el Observatorio Cajigal (Vila 1967: 39).

Estos accidentes naturales permiten distinguir dos subáreas en la región de estudio: la inmediatamente próxima a la quebrada Caroata y la comprendida por el ramal cordillerano del cual forma parte el cerro El Calvario. De esta manera, los sectores antes mencionados se distribuyen en las dos subáreas, correspondiendo a la primera los sectores Buen Consejo, La Vecindad y Santa Inés y a la segunda los sectores Los Hornos, El Carmen, El Martirio, El Museo, El Descanso, Sans Souci, Calle Colombia, Monte Piedad, Santa Marta, Los Arbolitos, Los 4B y el Parque El Calvario. El sector de Pagüita se encuentra en una elevación separada del ramal cordillerano por la quebrada Caroata. Por otra parte, estas subáreas presentan notables diferencias en cuanto a la ocupación humana actual, pues la mayor parte se concentra, con una alta densificación, en el sector montañoso (excluido, por supuesto, el Parque El Calvario), mientras que en la subárea plana, contigua a la quebrada Caroata, existe menor ocupación residencial y se encuentran las sedes de instituciones públicas, servicios comunitarios y la estación Caño Amarillo y otras instalaciones del Metro de Caracas.

II. Trayectoria histórica de la región de estudio

La época prehispánica

Los datos arqueológicos e históricos que se poseen para el valle de Caracas y específicamente para el área de nuestra investigación, indican que para el momento de la fundación de la ciudad, en 1567, las poblaciones humanas asentadas en esta región pertenecían a la familia lingüística Caribe, cuya hegemonía se extendía a toda la región centro-costera de Venezuela. El hallazgo en el sector de El Silencio de cerámica *Estilo El Pinar*, perteneciente a la *Serie Valencioide*, datada entre 1.000 y 1.500 d.C. (Cruxent y Rouse 1961: 210-211), indica la existencia de asentamientos indígenas en las márgenes del río Caroata. A su vez, la *Serie Valencioide* se ha considerado como el resultado del movimiento de grupos humanos de lengua Caribe desde la región del Orinoco hasta el centro de Venezuela, proceso que se inició hacia el 400 de nuestra era (Antczak y Antczak 1999: 145).

La presencia de comunidades indígenas de lengua caribe en el valle de Caracas y específicamente en las adyacencias de la quebrada Caroata también está testimoniada por la toponimia y por los datos históricos del siglo XVI. Lisandro Alvarado (1953: 210) señala, apoyándose en fray Antonio Caulín, que la voz Caroata corresponde a la planta llamada Cocuiza por los españoles (cuyo nombre científico es *Fourcroya gigantea*) y cuyas variantes son Caruáta (voz chaima), karuatá (en tamanaco) y karúata (en cumanagoto). Esta acepción de la voz geográfica Caroata, señalada por Alvarado para el oriente venezolano, es ratificada por la *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León*, del Gobernador Juan de Pimentel, un documento escrito en 1578, apenas a 11 años de la fun-

dación de Caracas. Al describir la vegetación de la región, la *Relación* refiere: “Hay otro árbol que en nombre de indio(s) se llama *Caroata*...y en otras partes *maguey* (que) echa un mástil largo derecho de grosor como la pierna; sirve (para) enmaderar *bubíos*, y al pie de él echa unas pencas largas como de vara y media las cuales cortadas y espadanadas y raídas se (les) saca de cada una un copo como de cáñamo blanco, del (que) se hacen sogas, xáquimos, cinchas y alpargates y otras cosas de que el cáñamo suele servir” (Arellano Moreno 1964: 128-129). Este *maguey* o *caroata*, que es la *cocuiza*, era comerciada hacia la isla de Margarita y Cumaná, donde además se llevaba maíz, carne, tocinos, quesos, sebo, miel, lienzo de algodón y hamacas y de donde se traía sal, perlas y “mercaderías de España” (Arellano Moreno 1964: 134).

La *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León* también señala que en toda la provincia se compartía una lengua llamada caraca, que no excluía particularidades lingüísticas locales: “La lengua de toda esta provincia y nación... es toda una y en general caraca. Difieren en parte algunas naciones de otras en alguna cosa, como Castilla y Montañas, Galicia y Portugal, y al fin se entienden” (Arellano Moreno 1964: 119). Como lo señala Biord (2001: 98) tanto en la *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León* como en otras fuentes coloniales, el término “nación” es equivalente a “pueblo” o “grupo étnico”. De tal manera que los datos referidos indican la existencia de varios grupos o pueblos que compartían una lengua, la caraca, con diferencias dialectales locales. A su vez, esta lengua caraca parece haber tenido algún parentesco con el guaiquerí de la isla de Margarita (Biord 2001: 103).

Acosta Saignes (1946: 11, 21) planteó la unidad lingüística caribe de la costa que va desde Paria hasta Borburata. Más recientemente (Biord 2001), a partir de una comparación léxica, halló coincidencias consonánticas entre la lengua caraca y las siguientes lenguas agrupadas en el tronco lingüístico caribe: chaima, cumanagoto, tamanaco, kariña moderno, pemón moderno y yukpa moderno, concluyendo que “la evidencia apoya la inclusión de la lengua caraca dentro del tronco lingüístico caribe y la unidad lingüística de los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela” (Biord 2001: 151).

El siglo XVII: Consolidación del núcleo urbano de Caracas y primeros intentos de expansión

Luego de la fundación de Caracas, durante el resto del siglo XVI y el siglo XVII, en la región en estudio no se desarrollaron asentamientos foráneos respecto al núcleo central de la ciudad, cuyo crecimiento estuvo ceñido a los límites impuestos por los ríos Catuche (al este), Caroata (al oeste) y Guaire (al sur). Esto se observa claramente en el plano que acompaña a la *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León*, el primero que se hizo de la nascente ciudad (fig. 2). Igualmente, una *Real Cédula* de finales del siglo XVI, 1594, relativa a la “composición” de tierras, que establecía los ejidos y baldíos de la ciudad, señalaba como ejidos “...todas las tierras que hay desde que salen de esta ciudad y van por el camino de la mar de una banda y otra aguas vertientes y corrientes al rincón que llaman de la mar y la quebrada Caruata...” (Troconis 1993: 60-61). Las tierras al oeste del Caroata, que se extendían hasta lo que luego va a ser el suburbio de Catia, estaban dedicadas a las actividades agropecuarias, específicamente a la ganadería y a actividades como tejares, mataderos, carnicerías y tenerías (Troconis 1993: 33; Acosta Saignes 1967: 709, 746).

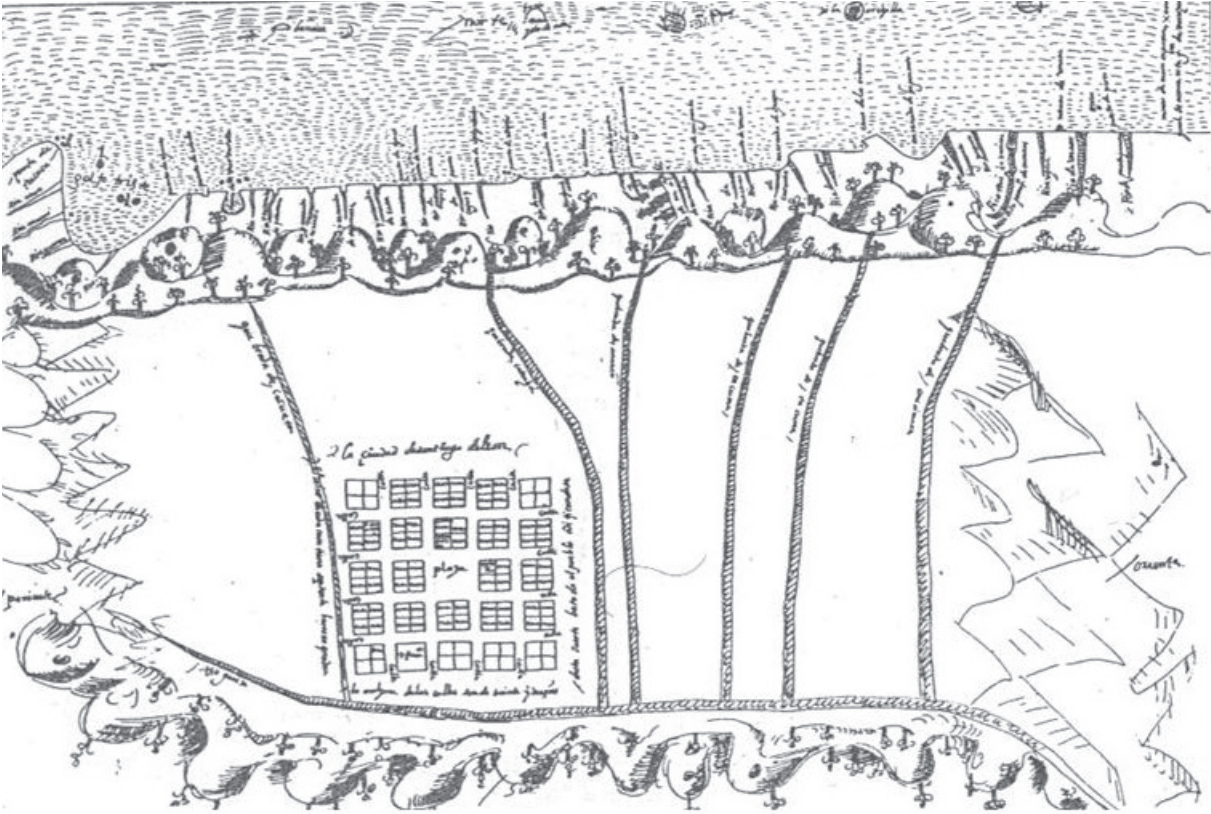


Figura 2. Primer Plano de Santiago de León de Caracas. 1578 (De Sola, 1967: 30)

Además de las actividades agropecuarias y fabriles, durante el siglo XVII comienza una paulatina petición de solares en los sectores aledaños de la quebrada Caroata, peticiones que se van a incrementar de manera importante en el siglo XVIII. Estas solicitudes y ocupaciones de solares que se inician desde el siglo XVII van a dar lugar a la conformación de los primeros asentamientos de pobres en la periferia de la ciudad colonial. Acosta Saignes (1967: 750) señala que algunas de estas ocupaciones se hicieron contraviniendo las disposiciones del Ayuntamiento.

El siglo XVIII: Aparición de sectores de viviendas al oeste del río Caroata y en el cerro El Calvario

La sujeción de la ciudad a los accidentes naturales de las quebradas Caroata y Catuche comienza a romperse durante el siglo XVIII, cuando se construyen, por iniciativa privada, los primeros puentes sobre el Catuche, en 1707, 1730 y 1771 y sobre el río Caroata, (Salazar 2008: 85-87; Acosta Saignes 1967: 753).

Acosta Saignes (1967) señala que hacia la séptima década del siglo XVIII tuvieron lugar ocupaciones de áreas periféricas al núcleo urbano de Caracas y se produce un cambio apreciable en el crecimiento de la ciudad, producto del reacomodo en la estructura social colonial como resultado de la abolición de la encomienda y el surgimiento del régimen es-

clavista: "...en la Caracas del siglo XVIII existen ahora negros libertos; numerosos pardos que establecen el primer cinturón de los trabajadores; indios que han venido en corto número a residir en la ciudad; blancos pobres que se establecen en las zonas periféricas donde...se levantan habitaciones semejantes a las que han perdurado en las zonas rurales de Venezuela" (Acosta Saignes 1967: 643). Para ese momento, el Ayuntamiento otorga solares en varias zonas periféricas, que incluían el cerro de El Calvario y la Sabana del Teque (Acosta Saignes 1967: 757-760). Lo resaltante de esta presión por terrenos en la periferia urbana es que provenía de sectores pobres, que requerían de espacios para construir sus viviendas. De tal manera que en vísperas del proceso de la independencia, los sectores más explotados de la sociedad colonial no se encuentran solo en los suburbios y paisajes de transición, sino que comienzan a desarrollar "urbanizaciones de pobres" en las proximidades del área urbana (Acosta Saignes 1967: 758).

Waldron (1977) ha señalado que la repartición de solares, producto de presiones demográficas y sociales antes que una iniciativa del Cabildo, es significativamente más importante al final del periodo colonial, en la segunda mitad del siglo XVIII, pues hasta entonces la tenencia de ejidos en manos del Cabildo se había mantenido estable (Waldron 1977: 146). La autora señala la entrega de más de 700 solares entre 1770 y 1790, ocurriendo el mayor número de entregas en 1770, 1780, 1781, 1786 y 1787. Para ello se basa en las *Actas del Cabildo* de 1750-1809 y los *Libros de Solares* de 1734-1777, 1738-1775, 1786-1797, 1798-1840 (Waldron 1977: 147). Luego, entre 1790 y 1809, se entregaron 200 solares (Waldron 1981: 262).

El Cabildo, más que una asignación azarosa de solares, se propuso la creación de barrios mediante la partición de tierras en zonas hasta entonces no desarrolladas. La primera de estas secciones fue Divina Pastora, seguida de Carguata en 1780, La Trinidad en 1786, Los Teques en 1787 y El Calvario en 1788, de acuerdo a datos provenientes de los *Libros de Solares* de 1734-1777, 1738-1775, 1786-1797 y las *Actas del Cabildo* 1770-1771, folios 36-52, junio 11, 1770 (Waldron 1977: 148-149). Esta repartición de solares estuvo mayormente orientada a gente pobre, por lo que a finales del siglo XVIII los pardos y negros predominaban en áreas como Divina Pastora, La Trinidad, El Calvario y la parte sureste de San Pablo, donde además habían pocos siervos o esclavos, las casas eran pequeñas y habían muchos niños y mujeres sin marido (Waldron 1977: 173). En estos sectores surgieron actividades económicas como huertos de vegetales y frutas, panaderías, dulcerías y otras manufacturas (Waldron 1977: 196).

La presencia mayoritaria de grupos subalternos en el sector de la ciudad que constituye nuestra región de estudio se puede apreciar a través de los datos de la estructura demográfica de lo que se llamó la Parroquia Catedral Poniente. Mago de Chópite, a partir de las *Matrículas Parroquiales*, ha elaborado un estudio de la estructura étnica y social de la población de Caracas de las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX (Mago de Chópite 1986, 1988). Presentamos el siguiente cuadro correspondiente a la población de la Parroquia Catedral Poniente entre 1758 y 1830, de acuerdo a los datos de Mago de Chópite (1986: 193; 1988: 86, 87; 1997: 536-537).

Cuadro correspondiente a la población de la Parroquia Catedral Poniente entre 1758 y 1830, de Mago de Chópíte (1986)

Años	Blancos	Indios	Pardos Mulatos	Negros Libres	Esclavos	Eclesiásticos	Totales
1758							3870
1761							3612
1768							2650
1769							2757
1772							2825
1773							2969
1774							3132
1776							3163
1778							3254
1781							3231
1782							3022
1784	1032	156		2294 ^A			3482
1786	1066	153	1405	892 ^B		705	4221
1787							3604
1788	1111	133	1506	866 ^B		94	3710
1790	1132	158	1428	883 ^B		94	3695
1791	1053	118	1665	842 ^B		109	3787
1792	1060	118	1662	842 ^B		92	3774
1795							3934
1796							3764
1798							3881
1802	1036	89	1171	150	1029	48	3523
1803	1121	73	1310	205	1122	38	3869
1804	1222	114	1147	236	1069		3788
1805	1805	136	1119	246	1047	48	4401
1807	1807	131	1184	309	1096	111	4638
1808	1172	105	1230	255	1115	107	3984
1810	1184	122	1290	252	1138	108	4094
1811	1171	102	1263	260	1102	105	4003
1813	555	66		1483 ^C			2104
1815	906	88	753	133	470	18	2368
1816	1089	34	759	543	722		3147
1817	1141	57	1092	230	637	24	3181
1818	1272	35	900	173	846	14	3240
1819	1255	42	904	201	786	21	3209
1822	1092	45	1050	158	644	17	3006
1823	2488 ^D				669		3157
1830							3014

^A Incluye pardos, mulatos y negros libres

^B Incluye negros libres y esclavos.

^C Incluye pardos, mulatos, negros libres, esclavos y eclesiásticos.

^D Incluye blancos, indios, pardos, mulatos y negros libres

El siglo XIX: la ciudad rompe sus límites coloniales

En la primera década del siglo XIX se mantiene la tendencia de ocupación de zonas del otro lado de la quebrada Caroata, específicamente en el barrio periférico de San Juan o en arrabales como Los Teques o Sabana del Teque, llanura que se encuentra en la salida occidental de Caracas (López Maya 1986: 20-22; Cunill Grau 1987: 439). Pero en esta tendencia tienen una incidencia negativa el terremoto de 1812 y la Guerra de Independencia, que habrían ocasionado hasta el abandono de viviendas en barrios en proceso de formación (López Maya 1986:118). Este estancamiento se prolonga hasta mediados del siglo XIX, cuando volvemos a observar signos de expansión hacia las zonas periféricas, cuando “el repunte de población favorece la consolidación de un paisaje de transición hacia el norte y noroeste, casos como San José, La

Pastora, El Manicomio y Catia, y hacia el oeste y suroeste, casos de Catedral y San Juan” (López Maya 1986: 118). Uno de los factores para el desarrollo de nuevos asentamientos o crecimiento de los existentes a mediados del siglo XIX podría haber sido la conclusión en 1845 del nuevo camino de Caracas a La Guaira, que pasaba por Catia y sustituyó al antiguo Camino de los Españoles (Cunill Grau 1987: 1599; López Maya 1986: 31).

Estas tendencias de poblamiento tienen su momento más importante en las últimas décadas del siglo XIX, ahora impulsadas por las obras públicas emprendidas por Antonio Guzmán Blanco, que de manera directa generaron espacios públicos y de servicios e, indirectamente, incrementaron los asentamientos en el sector. En efecto, varios proyectos de tipo recreativo, sanitario y de comunicaciones serán realizados durante el guzmanato entre 1872 y 1884 y continuados hasta finales del siglo XIX, aunque con menor intensidad, por el presidente Joaquín Crespo. Estas obras, que vinculan físicamente a la ciudad con las áreas periféricas, traen como consecuencia que a finales del siglo XIX estos paisajes de transición comienzan a transformarse en barrios residenciales, que se integran a las Parroquias del área urbana, como es el caso de la Parroquia Catedral. Estos caseríos, en transición hacia barrios populares, son los de Caroata Arriba, Caroata Abajo, Pagüita y Monte Piedad, entre otros que se desarrollan al oeste y norte de la ciudad (López Maya 1986: 63-65). Además del uso residencial, encontramos que para finales del siglo XIX se han instalado algunas fábricas y manufacturas en la zona, como es el caso de las cinco alfarerías que existen en el sector de Agua Salud y la fábrica de carruajes que funciona en Caño Amarillo (López Maya 1986: 101).

La Ermita de El Calvario

La Capilla o Ermita de El Calvario, que antecedió a las todavía hoy existentes de Lourdes y Pagüita, habría sido construida, según algunos autores, en el siglo XVII, mientras que otros señalan su construcción a mediados del siglo XVIII. Según Veloso Saad (1976: 62) la Capilla o Ermita de El Calvario existía desde 1612, establecida por Juan Bohórquez, Obispo de Santiago de León de Caracas. Según Zawisa (1988), la primera capilla se habría construido en 1751, en el sitio de la actual plaza Bolívar del Parque El Calvario (donde antes estuvo la estatua del presidente Antonio Guzmán Blanco) y esta capilla fue sustituida por otra en 1765, situada un poco más al oeste, que desapareció con la construcción en ese lugar del estanque del acueducto de Macarao, en 1873. No obstante estas opiniones, trataremos de establecer la fecha de su construcción a partir de información documental que alude directamente a dicha edificación.

El 25 de septiembre de 1750 el gobernador envía al Rey una solicitud del Cabildo secular de Caracas, en la que se solicita autorización para construir, extramuros de la ciudad, una ermita dedicada a Jesús Nazareno y para la celebración del Vía Crucis y misa los días de precepto (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 713. En: Marco Dorta 1967: 204). Esta petición tuvo respuesta del Rey, pues el 27 de abril de 1752 el provisor de Caracas, “en virtud de lo que S.M. manda sobre la erección de la ermita en el sitio del Calvario”, dice tener los recursos para su construcción, y establece las dimensiones y características de la obra: “Dicha ermita deve tener de largo en claro de obra 24 varas, 6 para la capilla mayor, las del cañon 18; ancho en claro de la obra 8 varas; alto desde el nivel general, 7 varas; grueso general de simientos, 1 vara; profundidad hasta el nivel general 374; grueso sobre el nivel general de mampostería, 1 vara menos sesma, por 2 corredores cerra-

dos de 6 varas de largo, 4 en claro de ancho, para el efecto de guardar los hornamentos con mayor decencia, y demás adherentes de dicha hermita, sus solerías, texas y cañas, maderas, puertas ventanas, escabaziones, removimiento de tierras, más parte de agua, andamios, útiles, o erramentería para dicha obra, encalados, la manufactura de carpintería y albañilería, el todo suma , e importa in scriptura toda la cantidad de 2.062 pesos 4 reales”. Igualmente señala lo conveniente de construir la ermita en las afueras de Caracas, donde se colocarán las imágenes de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de Balbanera. Y, luego, el 30 de abril del mismo año, el gobernador refiere que está asegurado el ordinario para dicha fábrica (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 804. En: Marco Dorta 1967: 214-215). Inmediatamente, el 1.º de mayo, Don Felipe Ricardos, gobernador de Caracas, dice que “el obispo de la diócesis no ve inconveniente en la pretensión de la ciudad de Caracas, de que se le dé licencia a los de la orden de predicadores para construir una ermita en el sitio del Calvario. Se le dará el título de Jesús Nazareno, llevando allí dicha imagen y la de Nuestra señora de balbanera, que son las que se sacan los viernes en el Vía crucis” (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 76. En: Marco Dorta 1967: 216).

Montenegro (1997) cita una *Real Cédula*, del 20 de enero de 1753, que concede la licencia para la construcción de la ermita: “El Rey. Por cuanto habiéndome representado el Cabildo secular de la ciudad de Santiago de León de Caracas en veinticinco de Agosto de mil setecientos y cincuenta, lo útil y provechoso que sería el que me dignase de conceder mi real licencia para erigir en el paraje nombrado El Calvario, donde con la devoción del Vía Cruces, lleva los viernes del año la Religión del Orden de Predicadores, la imagen de Jesús Nazareno conmoviendo a los fieles, y de que se celebre allí la misa los días de fiesta para un crecido vecindario que viviendo en arrabales inmediatos apetece iglesia menos pública... concedo mi Real licencia para que en el paraje mencionado se erija y construya la referida ermita con el título de Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de Balbanera” (Montenegro 1997: 187). Esta autorización será agradecida por el Cabildo justicia y regimiento, según documento del 25 de abril de 1754 (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 717. En: Marco Dorta 1967: 226) y el 8 de junio del mismo año la ciudad acusa recibo de la *Real Cédula* antes citada (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 804. En: Marco Dorta 1967: 226). Sin embargo, dos años después no ha sido construida la ermita, pues en 1756 Fray Miguel de Cárdenas, religioso de la Orden de los Predicadores, presenta un expediente para pedir permiso para hacer una ermita en El Calvario, en las afueras de Caracas (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 804. En: Marco Dorta 1967: 236). El 19 de febrero de 1757, el Rey otorga una licencia para hacer un altar portátil, con campana, “mientras se fabrique la ermita de Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de Balbanera, en el paraje del Calvario de los arrabales de Caracas” (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 693. En: Marco Dorta 1967: 236). Sin embargo, un informe del Gobernador, del 1.º de octubre de ese año, señala que la obra no se había iniciado: “El gobernador de Caracas informa a S.M. que aun no se han abierto los cimientos de la ermita concedida a la orden de los Predicadores en el sitio del Calvario, bajo la advocación de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de Balbanera” (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 80. En: Marco Dorta 1967: 240). Esta demora se prolonga varios años más. El 23 de junio de 1759, el Rey “advierde a la ciudad de Caracas que hasta ahora no se ha dado principio a la ermita del Calvario, habiendo dado el dinero para ello el licenciado Don Domingo Palacios, y la imagen de Nuestra Señora de Valvanera” (Archivo General de Indias, Sección Santo Domingo, Legajo 693. En: Marco Dorta 1967: 249).

En una *Carta* del Cabildo de Caracas, de fecha 6 de julio de 1760, se señala que aún no se ha concluido “La construcción de la Hermita que se debe erexir y dotó el Lizenciado Don Domingo Palacios con el título de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de Balbanera”, aun cuando se había otorgado el terreno necesario para dicha edificación desde 1757 (Mago de Chópite y Hernández Palomo 2002: 69). Una nueva *Real Cédula*, del 7 de mayo de 1761, ordena por segunda vez la construcción de la ermita (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 198. En: Marco Dorta 1967: 257), disposición de la que acusa recibo la ciudad el 29 de julio del mismo año (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 368. En: Marco Dorta 1967: 257; Mago de Chópite y Hernández Palomo 2002: 80).

Pero en 1763, el Cabildo de Caracas hace constar la ejecución de la obra, según *Carta* del 16 de mayo y, además, se solicita autorización para construir otra “en el llano, o humilladero de dicho cerro de el Calvario”, dejando la ya construida en la parte alta del cerro “para el fin de su primer destino, que fue el de que allí hiciese manción el Rosario de Jesús Nazareno todos los viernes” (Mago de Chópite y Hernández Palomo 2002: 89-90). La petición se fundamentaba en lo retirado de la primera ermita para la feligresía y la posibilidad de un mejor acceso con la que se dispondría en la parte baja de la elevación de El Calvario. Esta petición de construir una segunda ermita, ahora al pie del cerro El Calvario, también fue elevada ante el Rey por el Prior y la comunidad de Predicadores de Caracas, de acuerdo a solicitud del 27 de junio de 1763 (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 198. En: Marco Dorta 1967: 272). En *Carta del Consejo* dirigida al Cabildo el 18 de septiembre de 1765, a propósito de varias solicitudes realizadas por dicha corporación, se confirma la finalización de la construcción de la ermita dedicada a Jesús Nazareno y Nuestra Señora de Balvanera, pero queda pendiente “que las mencionadas efigies se coloquen en ella, que es lo que resta” (Mago de Chópite y Hernández Palomo 2002: 107-108). Y el 16 de noviembre de ese mismo año, el gobernador Don José Solano, “en cumplimiento de la real cédula del 29-I-1764, informa, con justificación, que es conveniente fabricar una ermita con el nombre de Jesús Nazareno en el llano del monte Calvario por el beneficio que ofrece el estar cerca de la comunidad dominica de San Jacinto, sin perjuicio de la parroquia” (Archivo General de Indias, Sección Caracas, Legajo 198. En: Marco Dorta 1967: 283).

Las fuentes documentales posteriores confirman la existencia y actividad de la Ermita. En el *Plano de la Ciudad Mariana de Caracas*, de 1766, la Calle XXV o *De la Muerte y Calbario*, corre desde la “Hermita del Calbario o de N.S. de Balbaneda” (De Sola 1967: 39). Entre 1771 y 1784 el Obispo Mariano Martí realizó su visita pastoral a la Diócesis de Caracas. En su recorrido por los templos de Caracas visitó la Ermita de El Calvario el 8 de diciembre de 1771 y refiere que en “En esta feligresía distancia de la Parroquial como tres cuerdas en un cerro que ahí se halla una ermita que llaman el Calvario se halla ubicada N.S. de Balbanea con dotación hecha por Dn. Domingo Palacios y se halla al cargo de los religiosos Dominicanos de esta ciudad está al poniente” (Martí 1999: VI, 16). En cuanto a las características de la edificación dice que “está construida de Tapias y Rajas cubierta de Texa con la Puerta mirando á la Ciudad” (Martí 1928: 39). En el *Exato Mapa de la Ciudad de Caracas*, de 1772 (De Sola 1967: 43), se indica una edificación religiosa, con dos estructuras diferenciadas, en el cerro El Calvario. Luego, en 1776, en el *Plano en que se demuestra la Jurisdiccion y Feligresia de la Parrochia de St. Pablo, en la Ciudad de Caracas* (De Sola 1967: 54) igualmente se señala la existencia de una edificación en la parte alta de dicho cerro, que correspondería a la Capilla o Ermita de El Calvario.

Cunill Grau (1987: 442) refiere su existencia todavía a comienzos del siglo XIX, lo que se corrobora con un testimonio de 1803, del coronel Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Teniente de Justicia Mayor de Mérida, quien al dar sus impresiones de Caracas dice que “Al Ocaso está la ermita del Calvario, cerro pelado, amarillo de tierra y sin mayor vegetación” (Mago de Chópita 1986: 64). La cartografía histórica del siglo XIX constata la existencia de la ermita hasta 1866: en el *Plano Topográfico de la Ciudad de Caracas*, de 1843 (De Sola 1967: 65); en el *Plano Topográfico de la Ciudad de Caracas*, de 1852 (De Sola 1967: 67). Luego, en los planos correspondientes a 1874 en adelante el sector donde se localizaba dicha edificación religiosa ahora aparece ocupado por obras de tipo recreativo y sanitario que fueron realizadas durante el guzmanato, entre 1872 y 1884 y continuados hasta finales del siglo XIX, aunque con menor intensidad, por el presidente Joaquín Crespo. En 1872-1873 se construye el Paseo Guzmán Blanco (Caraballo 1985: 73; Cunill Grau 1987: 1624); en 1873 se inicia y en 1876 se pone en funcionamiento el Acueducto de Macarao, cuyo estanque de distribución se emplaza en el cerro El Calvario (Caraballo 1985: 52; Cunill Grau 1987: 1655). No hay duda que estas obras guzmancistas en el Cerro El Calvario significaron la desaparición de la antigua Ermita.

III. La investigación arqueológica

Excavaciones arqueológicas

Las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario se realizaron en la zona comprendida entre el Estanque de Almacenamiento del antiguo Acueducto Macarao-Caracas y las proximidades del elemento en forma de espiral en el que se encontraba, en el siglo XIX, una estatua del presidente Antonio Guzmán Blanco, que luego fue remplazada por la estatua de Simón Bolívar. Actualmente existe entre el Tanque del Acueducto y la estatua de Bolívar un gazebo o glorieta. También se hicieron recolecciones en superficie en diferentes jardineras del Parque y, en forma no sistemática, en distintos puntos donde se observaron materiales aflorados.

Se realizaron once unidades de excavación de dimensiones 2 m. x 2 m. cada una, por niveles arbitrarios de 20 cm. cada nivel (fig. 3). Las unidades de excavación fueron distribuidas en la siguiente forma: en la jardinera que se encuentra al oeste del gazebo y próxima al Estanque del Acueducto de Macarao (unidades PpC1 y PpC2); en la jardinera B, al este del gazebo, que lo separa de la estatua de Simón Bolívar (unidades PpC3 al PpC6); en la jardinera E, al norte y contigua a la estatua de Simón Bolívar (unidad PpC10); en la jardinera G, al sur y contigua a la estatua de Simón Bolívar (unidad PpC8); en la jardinera K (unidad PpC7); en la jardinera D (unidad PpC9) y en la jardinera M (unidad PpC11). La distribución de las unidades de excavación puede verse en la figura 4 (fig. 4). A algunas de estas unidades (PpC2, PpC3 y PpC4) se les añadió una sección de 2 m. x 1 m., debido a la aparición en ellas de tuberías u otros elementos que hicieron necesario su ampliación. A esas extensiones se identificaron como PpC2A, PpC3A y PpC4A, respectivamente.

Las unidades de excavación aportaron materiales arqueológicos hasta distintas profundidades. Así, en la unidad PpC6 el material arqueológico se encuentra solo hasta 40 cm. de profundidad; en las unidades PpC1, PpC3 y PpC11 se recuperaron artefactos hasta



Figura 3. Vista de la excavación de la unidad PpC5. Al fondo, el gazebo y el estanque del Acueducto Macarao-Caracas

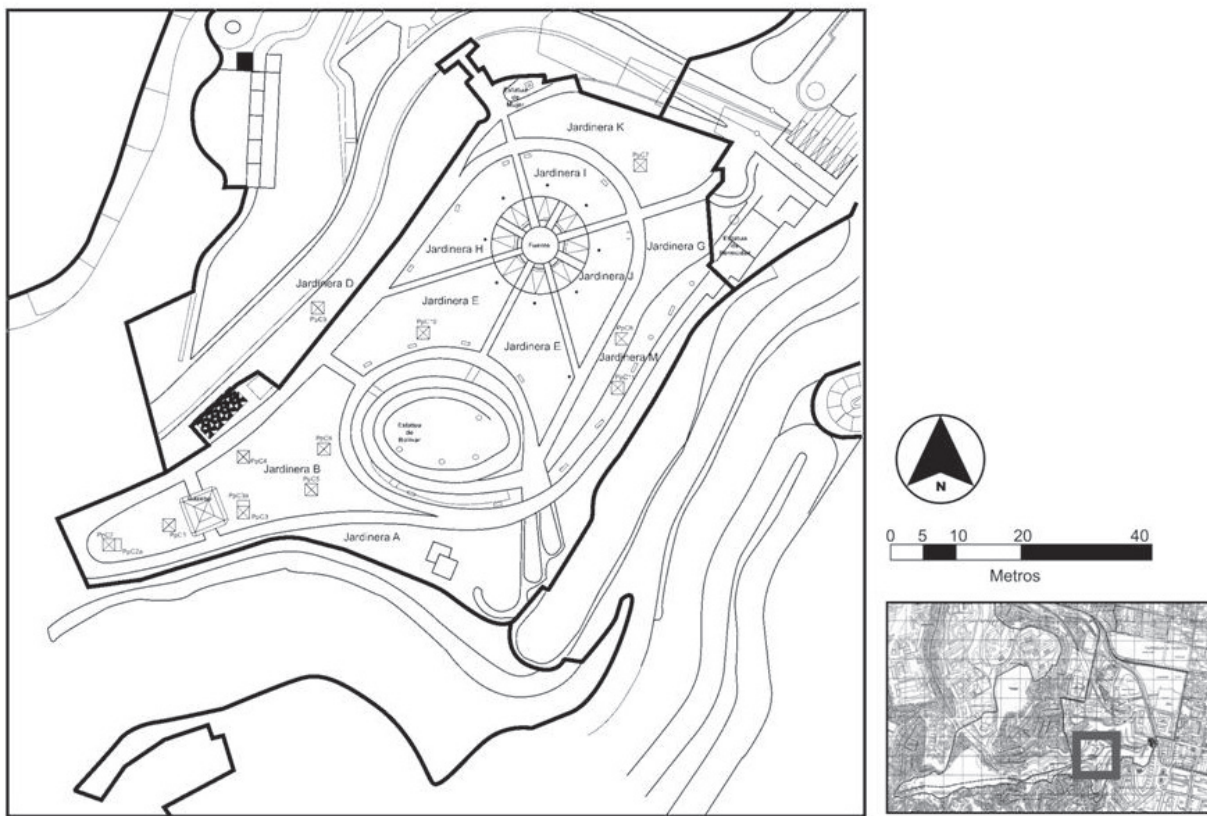


Figura 4. Parque El Calvario. Localización de las unidades de excavación arqueológica



Figura 5. Tejas, ladrillos y huesos de animales, recuperados en las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario

60 cm. por debajo de la superficie; en las unidades PpC2, PpC2A, PpC4, PpC4A, PpC5 y PpC8, el espesor de la capa cultural es de 80 cm.; en las excavaciones PpC3A y PpC10 se halló material arqueológico hasta 100 cm. de profundidad; mientras que PpC 7 y PpC9 fueron las unidades en las que la capa arqueológica era de mayor espesor, 140 cm. y 120 cm., respectivamente. En todas las unidades excavadas se pudo observar que los materiales arqueológicos se encuentran en una matriz de suelo de color marrón y, en algunos casos, negruzca. Este color del suelo se torna rojizo en la parte más profunda del depósito arqueológico.

La unidad que aportó mayor cantidad de material arqueológico fue la PpC7, justamente aquella en que la capa cultural es de mayor espesor. En esta unidad, así como casi en el resto, predomina la cerámica (en todas sus variedades) dentro del conjunto de los artefactos recuperados. No obstante, es considerable la cantidad de fragmentos de vidrio (igualmente de diversas manufacturas), así como materiales relacionados con elementos constructivos, como son los ladrillos y las tejas. En algunas unidades de excavación también se recolectó un apreciable número de restos óseos, posiblemente de animales (fig. 5). El resto de los materiales recolectados tienen menor importancia cuantitativa y algunos son de indudable procedencia moderna, como es el caso de los fragmentos de concreto, baldosas y plástico. En las Tablas 2 y 3 se puede observar, en forma general, las cantidades y clases de artefactos recolectados en las unidades de excavación y en superficie.

Análisis e identificación del material arqueológico

Del total de los materiales arqueológicos recolectados, estimamos que los de mayor posibilidad de análisis eran los correspondientes a mayólicas y semiporcelanas y la cerámica que, en forma genérica, denominamos como de fabricación local. Esta última habría sido elaborada en los talleres que existían en la Caracas colonial y del siglo XIX, mientras que las primeras provenían de Europa o, como algunas mayólicas, de los centros de fabricación que se instalaron en el Nuevo Mundo, como por ejemplo en Puebla, México. Esta selección

no desconoce las potencialidades que podrían tener, por ejemplo, los artefactos de vidrio, tanto desde el punto de vista cronológico como en relación a otros aspectos de la vida en el pasado colonial.

La clasificación de los materiales cerámicos se realizó a través de una identificación con tipologías establecidas a las que se les ha asignado un rango cronológico. La identificación tipológica se hizo a partir de la comparación de los ejemplares considerados diagnósticos con los tipos descritos en Goggin (1968), Deagan (1987, 1997) y en el Catálogo Digital de la *Colección de Tipos Cerámicos de la Arqueología Histórica*, del Florida Museum of Natural History. En cuanto a la cerámica clasificada como de “fabricación local”, no desconocemos que es una agrupación muy amplia, que podría abarcar manufacturas y rangos temporales muy distintos, sin excluir la presencia de cerámica prehispánica, pues en algunos casos poseen atributos tecnológicos muy similares. Sin embargo, nuestra decisión de agruparla de esta manera genérica se debió a la ausencia de atributos decorativos que indiquen, en forma inequívoca, que se trata de cerámica prehispánica, es decir, no se observan atributos que permitan relacionar este material cerámico con algunos de los estilos definidos para la región, como serían los de la *Serie Valencioide*.

Además de la cerámica que consideramos de fabricación local (fig. 6), se identificaron varios tipos de mayólicas y semiporcelanas. Entre las mayólicas se encuentran los tipos *Yayal Azul/Blanco* (1490-1625), *San Luis Azul/Blanco* (1550-1650), *San Luis Polícromo* (1650-1750), *Puebla Polícromo* (1650-1725), *Abo Polícromo* (1650-1750), *San Agustín Azul/Blanco* (1700-1750), *Puebla Azul/Blanco* (1675-1800) y *Aranama Polícromo* (1750-1800). En las semiporcelanas se identificaron los tipos *Pearlware sponged* (1770-1830), *Pearlware Transfer Printed* (1784-1840), *Gaudy Dutch* (1820-1840), *Pearlware edged* (1785-1840), *Annular Ware banded* (1785-1840), *Pearlware hand painted blue and white* (1775-1840), *Pearlware hand painted polychrome late* (1830-1840) y *Whiteware hand painted* (1830-en adelante). También se pudo identificar loza común o “terra cotta” del tipo *Black lead glazed coarse earthenware* (1700-1770). Algunos ejemplares de estos tipos de mayólicas y semiporcelanas se pueden observar en las (figs. 7 y 8), respectivamente. A los efectos de síntesis, en las Tablas 4, 5 y 6 se presentan los tipos cerámicos identificados en cada una de las unidades de excavación, discriminados según los niveles arbitrarios establecidos.

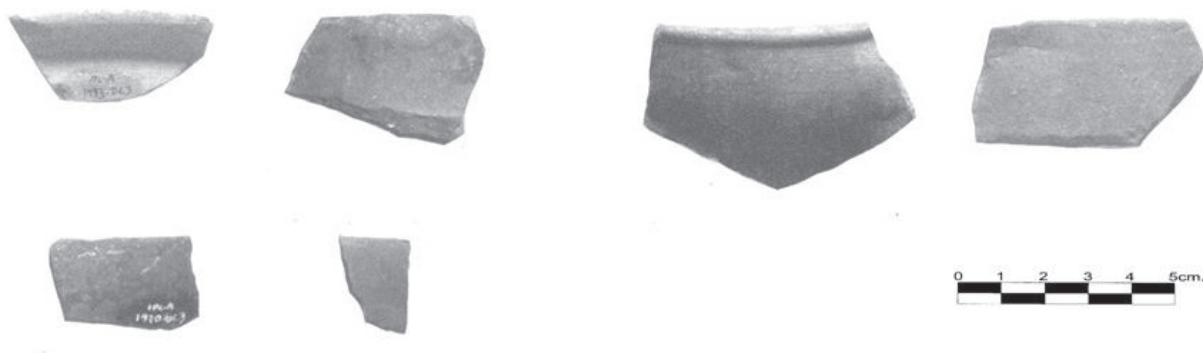


Figura 6. Cerámica de fabricación local, recolectada en las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario

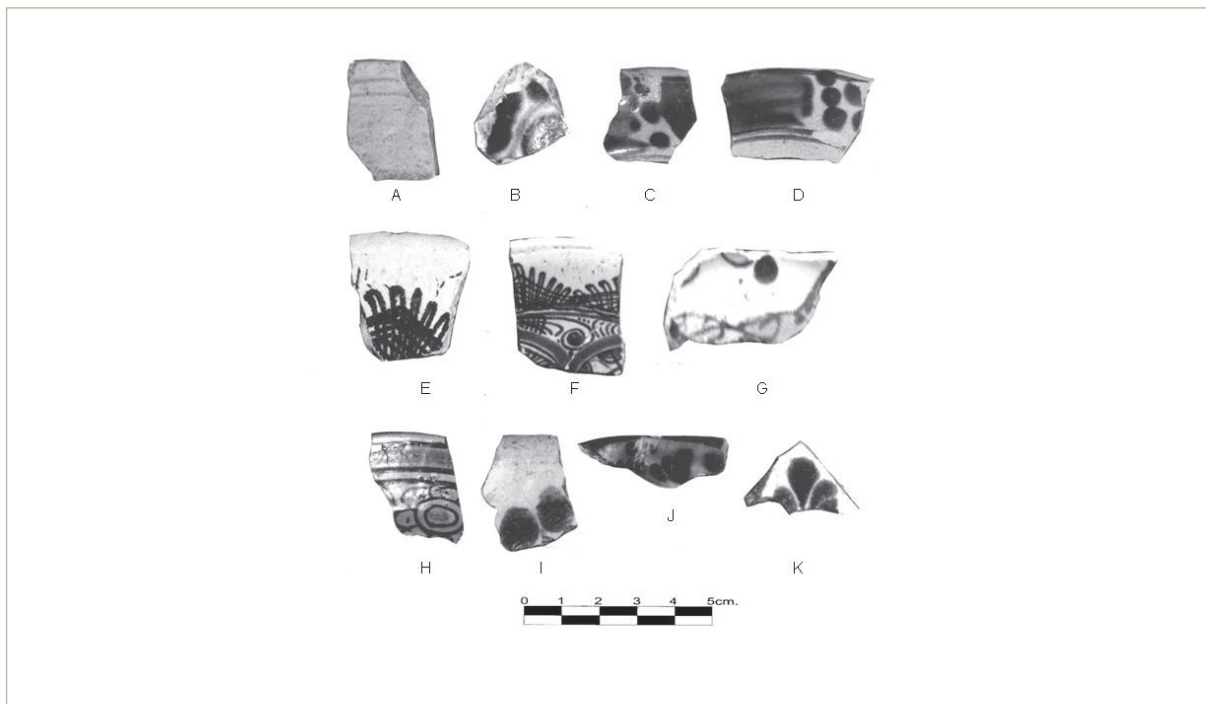


Figura 7. Mayólicas recolectadas en las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario. A: *Yayal Azul/Blanco* (1490-1625); B: *San Luis Azul/Blanco* (1550-1650); C-D: *San Luis Polícromo* (1650-1750); E-F: *Puebla Polícromo* (1650-1725); G: *Abo Polícromo* (1650-1750); H: *Aranama Polícromo* (1750-1800); I-J: *San Agustín Azul/Blanco* (1700-1750); K: *Puebla Azul/Blanco* (1675-1800)

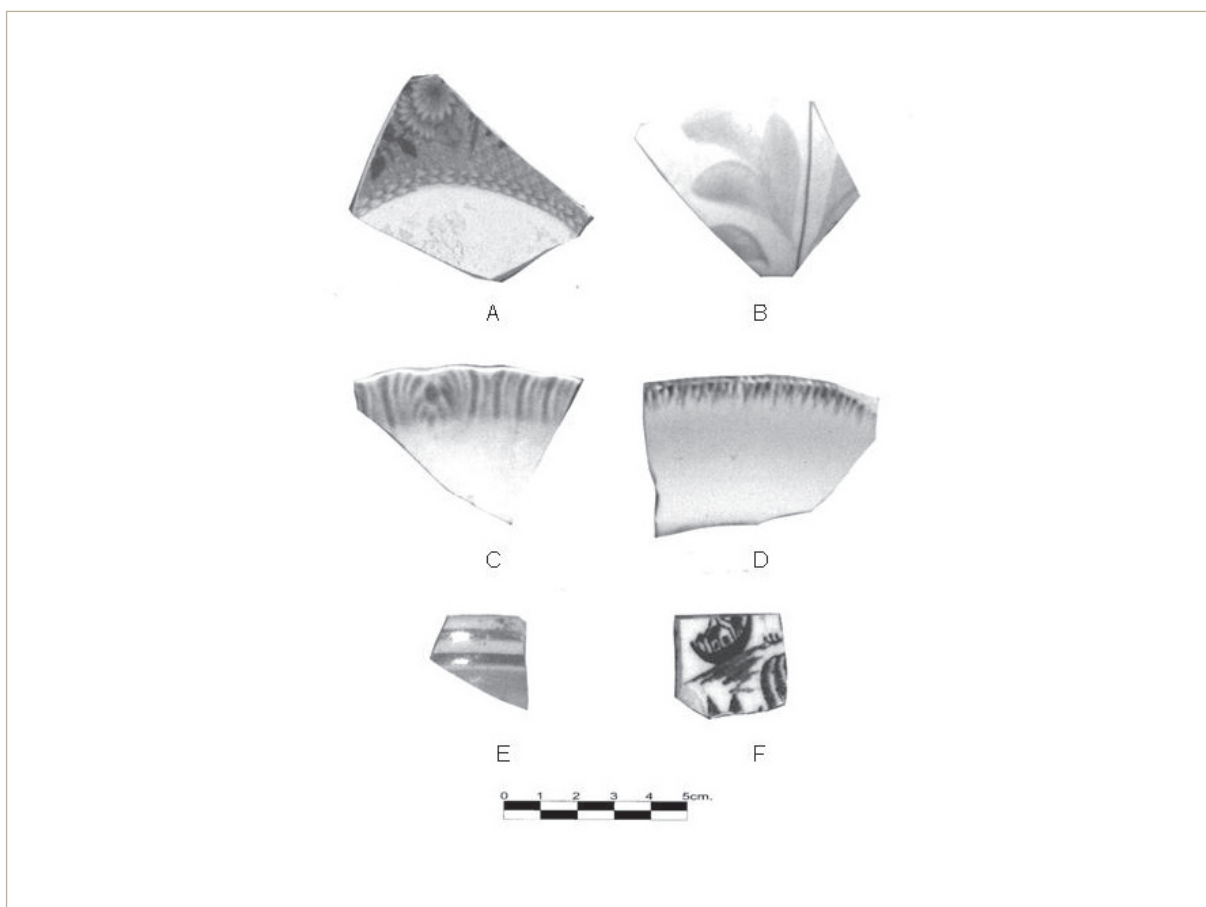


Figura 8. Semiporcelanas recolectadas en las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario. A: *Pearlware Transfer Printed* (1784-1840); B: *Gaudy Dutch* (1820-1840); C-D: *Pearlware edged* (1785-1840); E: *Annular Ware banded* (1785-1840); F: *Pearlware hand painted blue and white* (1775-1840)

Tabla 1. Clases y cantidades de materiales recolectados en las unidades de excavación arqueológica

Material	1	2	2A	3	3A	4	4A	5	6	7	8	9	10	11	Subtotal
Cerámicas	5	35	9	-	2	17	18	12	39	1530	235	219	674	66	2861
Vidrios	3	27	28	5	3	13	16	21	23	1625	84	144	308	15	2314
Ladrillos	9	46	-	21	3	29	50	4	6	8	16	2	6	9	209
Tejas	-	-	-	-	-	30	34	6	12	174	78	48	63	33	478
Huesos	-	10	6	1	1	28	41	1	4	244	49	12	78	3	478
Botón	-	-	-	-	-	-	1	-	-	5	-	-	1	-	7
Madera	1	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	13
Metal	-	6	-	3	-	32	85	4	-	72	5	15	32	1	255
Piedra	-	2	2	-	-	2	1	1	1	5	2	1	-	1	18
Concreto	3	17	2	-	-	2	1	-	5	6	16	6	26	1	85
Baldosas	-	4	8	7	3	-	1	3	1	5	-	2	3	-	37
Friso	-	-	-	-	-	-	1	1	-	3	5	-	-	-	10
Plástico	-	-	1	-	1	2	-	1	1	4	-	-	1	-	12
Subtotal	21	147	56	37	13	155	249	54	92	3693	490	449	1192	129	6777

Tabla 2. Clases y cantidades de materiales recolectados en superficie

Material	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	No Controlada	Subtotal
Cerámicas	56	3	-	105	7	3	2	73	158	14	47	468
Vidrios	60	3	1	51	7	4	6	2	107	11	8	260
Ladrillos	2	1	-	-	3	-	2	4	-	4	-	16
Tejas	13	-	2	10	-	-	-	48	-	3	-	76
Huesos	1	-	-	3	-	1	-	11	-	-	2	18
Botón	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	3
Madera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Metal	2	1	-	3	1	-	2	9	-	2	-	20
Piedra	-	1	1	-	-	-	-	3	-	-	-	5
Concreto	1	-	-	2	-	-	-	5	-	1	-	9
Baldosas	3	2	1	8	3	-	2	17	-	3	-	39
Friso	-	-	1	-	2	-	3	-	-	1	-	7
Plástico	1	1	-	2	-	-	-	7	-	2	2	15
Subtotal	139	12	6	185	23	8	18	180	265	41	59	936

Tabla 3. Tipos cerámicos identificados en las unidades de excavación PpC1, PpC2, PpC3

Nivel/Profundidad	Unidad PpC1	Unidad PpC2	Unidad PpC3
1 (0-20 cm.)			
2 (20-40 cm.)	Pearlware sponged (1770-1830)	Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840)	Cerámica local
3 (40-60 cm.)			Loza criolla Pearlware edged (1785-1840)
4 (60-80 cm.)			Loza criolla Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware sponged (1770-1830) San Agustín Azul/Blanco (1700-1750)

Tabla 4. Tipos cerámicos identificados en las unidades de excavación PpC4, PpC6, PpC7

Nivel/Profundidad	Unidad PpC4	Unidad PpC6	Unidad PpC7
1 (0-20 cm.)			Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware, sponged (1770-1830)
2 (20-40 cm.)		Annular ware banded (1785-1840) Pearlware edged (1785-1840)	Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware edged (1785-1840). Annular Ware banded (1785-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840)
3 (40-60 cm.)	Annular Ware banded (1785-1840)		Cerámica local Gaudy Dutch (1820-1840) Annular ware banded (1785-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840) Pearlware sponged (1770-1830) San Luis Polícromo (1650-1750)
4 (60-80 cm.)			Cerámica local Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware edged (1785-1840). Pearlware Transfer Printed (1784-1840) San Luis Polícromo (1650-1750)
5 (80-100 cm.)			Cerámica local Pearlware, edged (1785-1840). Pearlware Transfer Printed (1784-1840) Pearlware sponged (1770-1830) Yayal Azul/Blanco (1490-1625)
6 (100-120 cm.)			Pearlware Transfer Printed (1784-1840)

Tabla 5. Tipos cerámicos identificados en las unidades de excavación PpC8, PpC9, PpC10

Nivel/Profundidad	Unidad PpC8	Unidad PpC9	Unidad PpC10
1 (0-20 cm.)	Cerámica local San Agustín Azul/Blanco (1700-1750) San Luis Polícromo (1650-1750)		
2 (20-40 cm.)	Cerámica local Aranama Polícromo (1750-1800) Puebla Azul/Blanco (1675-1800) San Luis Polícromo (1650-1750) Puebla Polícromo (1650-1725) Yayal Azul/Blanco (1490-1625)	Annular ware, banded (1785-1840)	Pearlware edged (1785-1840) Annular ware, banded (1785-1840) Pearlware, Transfer Printed (1784-1840) Black lead glazed coarse earthenware (1700-1770)

3 (40-60 cm.)	Cerámica local Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840) Puebla Polícromo (1650-1725) San Agustín Azul/Blanco (1700-1750) Abo Polícromo (1650-1750) Yayal Azul/Blanco (1490-1625)	Cerámica local Pearlware hand painted polychrome late (1830-1840) Pearlware edged (1785-1840) Annular ware banded (1785-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840) Medicine Jar (1785-1815) San Luis Polícromo (1650-1750) San Luis Azul/Blanco (1550-1650)	Gaudy Dutch (1820-1840) Annular ware banded (1785-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840)
4 (60-80 cm.)	Cerámica local Gaudy Dutch (1820-1840) Puebla Azul/Blanco (1675-1800) San Luis Polícromo (1650-1750)	Cerámica local Pearlware hand painted polychrome late (1830-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840) San Luis Polícromo (1650-1750)	Cerámica local Whiteware hand painted (1830-en adelante) Gaudy Dutch (1820-1840) Pearlware edged (1785-1840) Pearlware Transfer Printed (1784-1840) Pearlware hand painted blue and white (1775-1840) Puebla Polícromo (1650-1725)

Interpretación de la información arqueológica

Como se desprende de las tablas anteriores, en nueve de las unidades excavadas en el Parque El Calvario se hallaron materiales arqueológicos cuya identificación fue posible realizar. Pueden ser usados como indicadores cronológicos relativos pues, como es sabido, los rangos temporales asignados a la fabricación de las mayólicas y semiporcelanas no conllevan, necesariamente, a una coincidencia entre su elaboración y su aparición en los sitios arqueológicos. Es decir, existió una mediación temporal y espacial entre el momento de fabricación de los artefactos y su deposición como desecho, pues la circulación de estos objetos estaba determinada por la dinámica mercantil de las épocas colonial y republicana y, además, fueron usados durante un lapso de tiempo antes de ser descartados. No obstante, asumiendo los rangos temporales propuestos en los estudios usados como referencias para la identificación de los materiales arqueológicos, intentaremos una interpretación de la aparición de los mismos en los distintos niveles arbitrarios de las unidades de excavación.

Las tablas correspondientes a las unidades de excavación 1, 2, 3, 4 y 6 muestran una disposición estratigráfica y cronológica de los materiales arqueológicos bastante coincidente. En el nivel 2 (20-40 cm. de profundidad) de la unidad 1 se identificó la presencia de semiporcelana de finales del siglo XVIII, y del primer tercio del XIX (*Pearlware sponged*, 1770-1830) y, en el mismo nivel de la unidad 2, se encuentran las semiporcelanas *Gaudy Dutch* (1820-1840) y *Pearlware Transfer Printed* (1784-1840), lo que indica que los desechos corresponden a la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. En la unidad de excavación 3 observamos que a mayor profundidad (60-80 cm.) se encuentran mayólica *San Agustín Azul/Blanco* (1700-1750) y semiporcelanas de la segunda mitad del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX (*Pearlware sponged*, 1770-1830; *Gaudy Dutch*, 1820-1840), sucedidas por

semiporcelana *Pearlware edged* (1785-1840) en el nivel correspondiente a los 40-60 cm. de profundidad. Sin embargo, en ambos niveles, además de la semiporcelana, fue identificada cerámica de fabricación local, que también está presente en el nivel 2 (20-40 cm. de profundidad). En la unidad 4 se identificó *Annular ware banded* (1785-1840) en el nivel 3 (40-60 cm. de profundidad), que también está presente en el nivel 2 (20-40 cm. de profundidad) de la unidad 6, donde además se identificó semiporcelana de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX (*Pearlware edged*, 1785-1840).

Un análisis comparativo de la cronología de estos materiales revela que en su mayoría corresponden a la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, a excepción de *San Agustín Azul/Blanco*, fechado en los dos primeros tercios del siglo XVIII. Por otra parte, en las unidades 3 y 6, estos materiales tienen una posición estratigráfica bastante coherente con los rangos cronológicos atribuidos. Esto indica una deposición aparentemente no alterada de los materiales arqueológicos en el área donde fueron emplazadas las unidades de excavación 1, 2, 3, 4, y 6 (véase fig. 2). La presencia de cerámica de fabricación local junto a las semiporcelanas de los siglos XVIII y XIX (unidad de excavación 3) podría indicar la existencia de artesanos que la ejecutaban, con técnicas de origen prehispánico, en la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, la identificación étnica de los artesanos fabricantes de la llamada cerámica local ameritaría una investigación específica, donde además de un análisis tecnológico y formal más detallado de la cerámica, se examine documentación histórica primaria sobre este tema.

En las unidades de excavación 7, 8, 9 y 10 observamos una disposición estratigráfica relativamente errática de los materiales arqueológicos, en relación a los rangos cronológicos atribuidos. La unidad 7 fue la que mostró una capa arqueológica de mayor espesor, pero también una mayor diversidad de materiales identificados. Encontramos semiporcelanas de los siglos XVIII y XIX distribuidas en diferentes niveles, correspondientes a los tipos *Pearlware sponged* (1770-1830), *Pearlware Transfer Printed* (1784-1840), *Pearlware edged* (1785-1840), *Annular ware banded* (1785-1840), *Gaudy Dutch* (1820-1840) y junto a estas, mayólica del tipo *San Luis Polícromo* (1650-1750) en los niveles 3 y 4 (40-80 cm. de profundidad) y mayólica *Yayal Azul/Blanco* (1490-1625) en el nivel 5 (80-100 cm. de profundidad), además de cerámica de fabricación local en los niveles 3, 4 y 5 (40-100 cm. de profundidad).

Parecida distribución se aprecia en la unidad 8, donde además de las mayólicas mencionadas se identificó: *Puebla Azul/Blanco* (1675-1800) en el nivel 4 (60-80 cm. de profundidad); *Puebla Polícromo* (1650-1725), *San Agustín Azul/Blanco* (1700-1750) y *Abo Polícromo* (1650-1750) en el nivel 3 (40-60 cm. de profundidad); *Puebla Polícromo* (1650-1725), *Puebla Azul/Blanco* (1675-1800) y *Aranama* (1750-1800) en el nivel 2 (20-40 cm. de profundidad); *San Agustín Azul/Blanco* (1700-1750) en el nivel 1 (0-20 cm. de profundidad). Igualmente existe presencia de cerámica de fabricación local junto a las semiporcelanas y mayólicas, en todos los niveles excavados. Del mismo modo, en la unidad 9 se encuentran semiporcelanas de los siglos XVIII y XIX en los niveles 2 al 4 (20-80 cm. de profundidad) y a la vez mayólicas de los tipos *San Luis Polícromo* (1650-1750) en los niveles 3 y 4 (40-80 cm. de profundidad) y *San Luis Azul/Blanco* (1580-1650) en el nivel 3 (40-60 cm. de profundidad). Al igual que en las unidades de excavación 7 y 8 hay presencia de cerámica de fabricación local (niveles 3 y 4, 40-80 cm. de profundidad). En la unidad 10, solo se identificó mayólica del tipo *Puebla Polícromo* (1650-1725) en el nivel 4 (60-80 cm. de profundidad), junto a varios tipos de semiporcelana y cerámica de fabricación local.

Desde nuestra interpretación, la coexistencia de materiales arqueológicos de distintas cronologías y a diferentes profundidades en los Pozos de prueba 7, 8 y 9 podría ser explicada por su proximidad a los bordes o taludes de la terraza superior del Parque El Calvario, lo que habría dado lugar a una acumulación irregular de estos materiales y a una estratigrafía donde las capas de deposición arqueológica no se corresponden con los niveles arbitrarios utilizados durante la excavación. En otras palabras, estos taludes fueron usados como basureros en áreas inclinadas, que luego se regularizaron a partir de la habilitación como parque del Cerro El Calvario. De esta manera se hace posible que materiales más antiguos se encuentren estratigráficamente “por arriba” de materiales más recientes, dando como resultado una suerte de “estratigrafía invertida”. Esta ubicación de los Pozos de prueba 7, 8 y 9 difiere de la de los Pozos de prueba 1, 2, 3, 4 y 6, emplazados hacia el interior de la terraza. En el Pozo de prueba 10, también ubicado hacia el interior de la terraza, si bien hay coexistencia de materiales tempranos y tardíos, es mucho menos importante que en los Pozos de prueba 7, 8 y 9. Esta interpretación de la ubicación estratigráfica de los materiales arqueológicos identificados tipológicamente (y por tanto con un posible rango cronológico asignado) la apoyamos en una fotografía datada hacia 1878 (fig. 9). En esta imagen, a la que hemos incorporado la localización de algunas de las unidades de excavación, se aprecia que ya están construidos el estanque del Acueducto Macarao-Caracas y la plaza en espiral que contenía a la estatua pedestre de Antonio Guzmán Blanco y en la que actualmente se encuentra una estatua pedestre de Simón Bolívar. Igualmente, en la fotografía en cuestión se observa que para el momento existía, entre el estanque del Acueducto y la plaza en espiral, una edificación de una planta, con techo de tejas, que parece corresponder al albergue de trabajadores y materiales que laboraban en las obras del Parque El Calvario, para entonces denominado “Paseo Guzmán Blanco”. También se aprecian algunos de los muros de contención construidos hacia los bordes de la orilla norte de este sector.

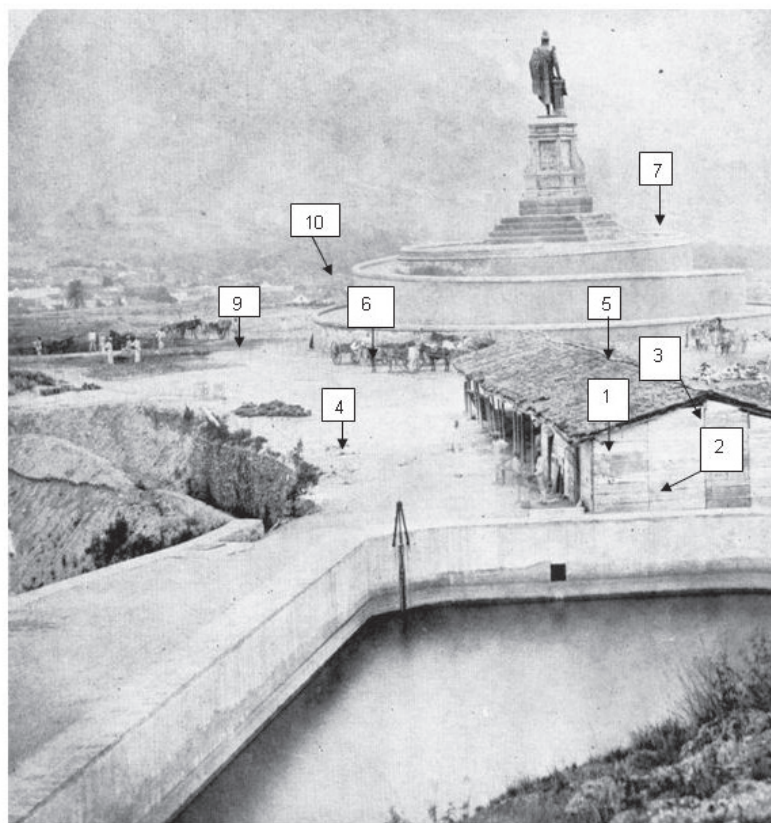


Figura 9. Fotografía datada hacia 1878, donde se observa el estanque de distribución del Acueducto de Caracas y la estatua de Guzmán Blanco. Se indican en forma aproximada algunas de las excavaciones arqueológicas. Fuente: Colección de Obras Planas. Archivo Audiovisual. Biblioteca Nacional de Venezuela

Como se señala en la descripción de las excavaciones arqueológicas y en la relación cuantitativa de los materiales arqueológicos presentada en las Tablas 1 y 2, en el Parque El Calvario se recuperaron, distribuidos en los distintos niveles arbitrarios estipulados para las unidades de excavación, además de los materiales cerámicos, otros materiales tales como fragmentos de metal, fragmentos de vidrio, ladrillos, tejas y huesos de animales, entre otros, que si bien no se les puede otorgar una ubicación cronológica precisa, se pueden hacer algunas consideraciones de acuerdo a su procedencia contextual. En las unidades 1, 2, 3, 4 y 6, donde aparentemente no se produjo una alteración en la capa arqueológica, observamos la presencia de ladrillos, tejas y huesos de animales (algunos posiblemente de ganado vacuno y porcino y otros tal vez correspondientes a mamíferos más pequeños, como conejos) junto a la mayólica de los dos primeros tercios del siglo XVIII, las semiporcelanas de los siglos XVIII y XIX y la cerámica de fabricación local.

Los materiales constructivos podrían provenir de algunas de las edificaciones correspondientes a la antigua Ermita de El Calvario, que según algunos datos documentales existía desde el siglo XVII, aunque otras informaciones dan cuenta de dos Ermitas que habrían existido consecutivamente en el lugar a mediados del siglo XVIII, la primera en el lugar luego ocupado por la estatua de Guzmán Blanco en el siglo XIX y la segunda donde fuera construido el estanque del Acueducto de Macarao, siendo esta última fabricada con “rafas y tejas”. Otra posibilidad de procedencia de los materiales constructivos sería de la edificación que se observa en la figura 4, antes comentada, que tenía techo de tejas. En cuanto a los restos óseos animales, su procedencia podría estar relacionada con las actividades asociadas a las obras públicas guzmancistas en este sector a comienzos de los años 70 del siglo XIX: el estanque del Acueducto Caracas-Macarao y el Paseo Guzmán Blanco. Su posible relación con la antigua Ermita de El Calvario no puede sustentarse de manera definitiva, pues no contamos con datos que permitan señalar otras actividades, además del culto, en dicha Capilla. Sin embargo, la presencia de abundantes materiales cerámicos (mayólicas y semiporcelanas), que corresponden a rangos cronológicos que van desde comienzos del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XIX, remiten a rutinas distintas a los oficios religiosos y que habrían significado una mayor permanencia en este sector. Queda por determinar, a partir de un nuevo y más detallado análisis de los materiales arqueológicos y de una profundización del estudio documental, cuáles fueron las actividades realizadas en este sector antes de su habilitación como Parque o Paseo.

IV. Conclusiones

A partir de los datos documentales y arqueológicos obtenidos, que podrían ser evaluados a futuro con nuevas investigaciones, se puede presentar un conjunto de conclusiones acerca de la ocupación del área de estudio. El poblamiento más antiguo del área de estudio corresponde a grupos étnicos o “naciones indígenas” de lengua caribe. Los datos históricos y lingüísticos indican que el valle donde tuvo asiento la ciudad de Santiago de León estaba habitado por la nación de los toromaymas, que si bien tenían formas dialectales particulares, hablaban la lengua caraca, perteneciente a la familia lingüística caribe y común a los pueblos prehispánicos del resto de la provincia. Por otra parte, los datos arqueológicos conocidos para el valle de Caracas, algunos de ellos provenientes de las márgenes del río Caroata (fitónimo relacionado con la lengua caribe), han permitido identificar una cerámica, llamada valencioide, que se ha relacionado con la familia lingüística caribe. Si bien no se ha identificado en nuestra área de estudio cerámica que pueda considerarse definitivamente como perteneciente a la serie Valencioide, el hallazgo de “loza de fabricación local”, a veces correlacionada estratigráficamente

con mayólicas españolas de los siglos XVI y XVII, abre la posibilidad de que esta loza criolla, aun cuando no corresponda cronológicamente a la época prehispánica, esté asociada a artesanos indígenas que permanecían en el valle de Caracas durante la época colonial.

Según los datos documentales, después de iniciado el asentamiento hispano de Santiago de León, durante el resto del siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XVIII no se produjeron asentamientos humanos en nuestra área de estudio, pues el núcleo urbano caraqueño estaba constreñido a los límites impuesto por la quebrada Caroata al oeste y la quebrada Catuche al este. Al oeste del Caroata, desde la zona de Caño Amarillo hasta Catia se desarrollaron núcleos de actividad agropecuaria, que constituyeron paisajes periféricos a la ciudad colonial. Sin embargo, la información arqueológica obtenida en el sector de El Calvario indica la presencia de mayólicas de los siglos XVI y XVII, lo que indicaría el desarrollo de actividades distintas a las puramente agropecuarias al oeste del Caroata. Posiblemente, algunas de estas cerámicas mayólicas se relacionan con la capilla o ermita que existió en el cerro El Calvario, posiblemente desde el siglo XVII, aun cuando queda como problema de investigación determinar con mayor precisión a cuáles actividades corresponden estos materiales arqueológicos.

Desde la séptima década del siglo XVIII y hasta la segunda década del siglo XIX se producen asentamientos, ahora con carácter de suburbio del núcleo urbano, en la margen derecha de la quebrada Caroata. La información histórica señala el otorgamiento de solares en el cerro El Calvario hacia las últimas décadas del siglo XVIII, lo que habría dado lugar a los primeros asentamientos de sectores pobres de la población en la periferia del núcleo urbano. Por su parte, las excavaciones arqueológicas en el Parque El Calvario dieron como resultado el hallazgo de semiporcelanas del siglo XVIII. Estos materiales arqueológicos se relacionarían con la antigua capilla existente en este sector, pero no pueden asociarse con la gente que comenzó a ocupar estos sectores periféricos. Posiblemente, el hallazgo de “cerámica de fabricación local” en El Calvario, sí se relaciona con los habitantes de estos primeros barrios pobres. Esta tendencia en la ocupación del sector de El Calvario se mantiene hasta comienzos del siglo XIX, cuando merma debido a dos factores: el terremoto de 1812 y la Guerra de Independencia.

Después de la Guerra de Independencia, a mediados del siglo XIX surgen nuevos asentamientos en nuestra área de estudio: en el sector comprendido entre la falda norte del cerro El Calvario (donde actualmente se encuentran las escalinatas del Parque El Calvario) y el meandro de la quebrada Caroata; en el sector plano alrededor del cerro de Pagüita y en el sector donde luego se construiría la estación del ferrocarril La Guaira-Caracas. Estos asentamientos, que al parecer surgen al aliento del nuevo camino carretero a La Guaira, abierto en 1845, se mantienen y crecen durante el resto del siglo XIX, desarrollados bajo el estímulo de las obras públicas de Guzmán Blanco, especialmente por la construcción de varios puentes sobre el Caroata, el Acueducto Macarao-Caracas y el ferrocarril La Guaira-Caracas.

Agradecimientos: al Instituto del Patrimonio Cultural, en especial a la antropóloga Lilia Vierma. A la antropóloga Isabel de Jesús y a José Rangel, estudiante de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, por su excelente asistencia durante la investigación.

Bibliografía

- ACOSTA SAIGNES, M. (1946): *Los caribes de la costa venezolana*. Acta Anthropologica, México.
- ACOSTA SAIGNES, M. (1967): "La Vivienda de los pobres". En: *Estudio de Caracas*. Vol. II. T. II: 631-892. Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- ALVARADO, L. (1953): *Glosario de voces indígenas de Venezuela*. Ministerio de Educación. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Comisión Editora de las Obras Completas de Lisandro Alvarado, Caracas.
- ANTCZAK, A. y ANTCZAK, M (1999): "La Esfera de interacción Valencioide". En: M. ARROYO y otros (ed.), *El Arte Prehispánico de Venezuela*: 136-147. Fundación Galería de Arte Nacional, Caracas.
- ARELLANO MORENO., A. (1964): *Relaciones Geográficas de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- BIORD, H. (2001): *Los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela (1550-1600): una ponderación etnográfica de la obra de José Oviedo y Baños*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- CARABALLO, C. (1985): *Obras Públicas como apoyo de un programa político. Guzmán Blanco (1870-1883)*. Tesis de Grado. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CRUXENT, J.M. y ROUSE, I. (1961): *Arqueología Cronológica de Venezuela*. Vol. I. Unión Panamericana, Washington, D.C.
- CUNILL GRAU, P. (1987): *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.
- DEAGAN, K. (1987): *Artifacts of the spanish colonies of Florida and the Caribbean*. Vol. 1. Smithsonian Institution Press, Washington D.C.
- DEAGAN, K. (1997): *Curso-Taller de Identificación y Fechado de Cerámicas Coloniales*. Instituto del Patrimonio Cultural, Caracas.
- DE SOLA RICARDO, I. (1967): *Contribución al Estudio de los Planos de Caracas. La Ciudad y la Provincia. 1567-1967*. Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas, Caracas.
- GOGGIN, J. (1968): *Spanish majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. Yale University Publications in Anthropology n.º 72. Yale University, New Haven.
- LÓPEZ MAYA, M. (1986): *Los suburbios caraqueños del siglo XIX*. Estudios, Monografías y Ensayos n.º 78. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

- MAGO DE CHÓPITE, L. (1986): *Caracas y su crecimiento urbano*. Instituto Universitario Pedagógico de Caracas, Caracas.
- MAGO DE CHÓPITE, L. (1997): "La población de Caracas (1754-1820). Estructura y características". *Anuario de Estudios Americanos*, LIV (2): 511-541.
- MAGO DE CHÓPITE, L. y HERNÁNDEZ P., J. J. (2002): *El Cabildo de Caracas (1750-1821)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Cabildo Metropolitano de Caracas. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Sevilla.
- MARCO DORTA, E. (1967). *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela (1523-1828)*. Fundación John Boulton, Caracas.
- MARTÍ, M. (1928): *Relación de la Visita General que en la Diócesis de Caracas y Venezuela hizo el Illmo. Sr. Dr. Dn. Mariano Martí, del Consejo de su Majestad*. 1771-1784. T. I. Editorial Sur-América, Caracas.
- MARTÍ, M. (1999): *Documentos relativos a su Visita Pastoral a la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. T. VI. Compendio. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela n.º 100. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- MONTENEGRO, J. E. (1997): *Crónicas de Santiago de León*. Instituto Municipal de Publicaciones. Alcaldía de Caracas, Caracas.
- ROJAS, A. (1952): "Los Puentes de Caracas en 1885". *Crónica de Caracas*, II (9): 264-269.
- SALAZAR, R. (2008): *El comercio diario en la Caracas del siglo XVIII. Una aproximación a la historia urbana*. Fundación para la Cultura Urbana, Caracas.
- TROCONIS, E. (1993): *Caracas*. Grijalbo S. A., Caracas.
- VELOSO, S. J. (1976): *La Caracas de aquellos tiempos*. Editorial Columna Sprit. Caracas.
- VILA, M. A. (1967): *Aspectos geográficos del Distrito Federal*. Corporación Venezolana de Fomento, Caracas.
- WALDRON, K. (1977): *A social history of a primate city: the case of Caracas, 1750-1810*. Xerox University Microfilms. Ann Arbor, Michigan.
- WALDRON, K. (1981): "Public Land Policy and Use in Colonial Caracas". *Hispanic American Historical Review*, 61 (2): 258-277.
- ZAWISA, L. (1988): *Inventario del patrimonio arquitectónico venezolano*. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela, Caracas.